II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

24850 *Resolución de 17 de noviembre de 2026, de la Dirección General de Justicia y Autogobierno, de la Conselleria de Servicios Sociales y Justicia, por la que se corrigen errores en la de 6 de noviembre de 2026, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunitat Valenciana, que se ofrecen a las personas aprobadas en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, por oposición, al Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden PJC/64/2024, de 25 de enero.*

Advertido error en la citada resolución de 6 de noviembre de 2026, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de 17 de noviembre de 2026, procede su corrección en los siguientes términos:

En el anexo I, donde dice:

«ID Puesto	Denominación órgano	ATP	Localidad	Provincia	Comunidad autónoma	N.º plazas
50376404	SERV. COM. GENERAL TRIBUNAL DE INSTANCIA.	AUXILIO JUDICIAL - SCG (VSM) (GU).	ELDA.	ALICANTE.	C. VALENCIANA.	1»

Debe decir:

«ID Puesto	Denominación órgano	ATP	Localidad	Provincia	Comunidad autónoma	N.º plazas
50376404	SERV. COM. GENERAL TRIBUNAL DE INSTANCIA.	AUXILIO JUDICIAL - SCG (GU).	ELDA.	ALICANTE.	C. VALENCIANA.	1»

València, 17 de noviembre de 2026.–La Directora General de Justicia y Autogobierno, María José Adalid Hinarejos.

cve: BOE-A-2026-24850
Verificable en https://www.boe.es